

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas MBA por la Universidad Miguel Hernández de Elche

Universidad: Universidad Miguel Hernández de Elche

Centro: Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas Elche

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Curso de implantación: 2013 *Fecha verificación:* 23/07/2013

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Se deben aportar en las guías docentes de las asignaturas actividades formativas.

Entre la normativa el siguiente enlace no procede: Normativa de Reconocimiento de Competencias Transversales y Profesionales de los Títulos de Grado de la UMH.

La estructura de la web debe ser mucho mas clara. La oferta de títulos debe estar ordenada por rama de conocimiento.

Buenas Prácticas

La web es accesible en tres idiomas.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Se Incluye la información de la estructura general y horarios, pero falta la información sobre las aulas. Cada asignatura tiene asignados muchos profesores más de 5, lo que hace sospechar que todos no imparten dicha asignaturas, esto se tiene que regular. Por otra parte los profesores de mayor categoría están involucrados en un gran número de asignaturas que es imposible impartir. Las guías docentes se tienen que estructurar adecuadamente y que en ellas consten aquellos profesores que realmente imparten las asignaturas que se ofrecen. La tipología del tutor y los criterios de presentación no aparecen en la guía docente. En la guía docente falta la tipología de la empresa y no se precisa la organización. Se remite a una página Web de movilidad general de la UMHE. En la Web no se encuentra información sobre mecanismos de consulta con agentes vinculados al título.

Buenas Prácticas

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Aunque se dispone de los mecanismos para recoger la satisfacción de sus grupos de interés, no se ha encontrado que se haya recogido satisfacción de otros colectivos distintos de los estudiantes. No se generan acciones de mejora consecuencia del análisis de la satisfacción de sus grupos de interés.
El buzón de quejas y sugerencias, debería estar más visible. No se aportan datos de la evaluación del profesorado.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

la tasa se considera satisfactoria (97.30)

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Se considera satisfactoria (99%), muy próxima a la prevista en la memoria.

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Se considera satisfactoria. 13/14:152,00%; 14/15: 140,00%. Estos resultados indican un alto interés por el Máster

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

Se considera satisfactoria. 13/14:100%; 14/15: 100%. Se cubren todas las plazas ofertadas por el Máster, resultados que indican un alto interés por cursar estos estudios.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

La tasa se considera suficiente pero con amplio margen de mejora. 13/14:59,38%

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

La tasa se considera adecuada.13/14:73.33%